

Incendios forestales por tamaño de área afectada  
(Número de incendios)

Año	Hasta 5 ha	6 a 10 ha	11 a 20 ha	21 a 50 ha	Mayor de 50 ha	Total
2008	6,361	1,256	795	668	655	9,735
2009	6,339	1,179	775	643	633	9,569
2010	4,259	686	407	420	353	6,125
2011	7,776	1,438	911	886	1,102	12,113
2012	4,701	761	559	562	699	7,282
2013	6,819	1,176	765	725	921	10,406
2014	3,865	525	346	306	283	5,325
2015	2,556	434	285	285	249	3,809
2016	5,031	973	766	777	875	8,422
2017	4,854	957	774	934	1,377	8,896
2018	3,905	868	612	643	942	6,970
2019	3,808	916	673	742	1,271	7,410
2020	3,040	706	546	549	803	5,644

NOTAS

Variable	Notas
Número de incendios forestales	Los datos proceden del «Reporte de resultados de incendios forestales», elaborado por la Gerencia del Manejo del Fuego de CONAFOR. De acuerdo con la clasificación del tamaño de los incendios utilizada en este Reporte, el mayor número de incendios forestales ocurren en superficies de hasta cinco hectáreas.  El número de incendios por mes puede incorporar modificaciones realizadas por la fuente a datos reportados para periodos previos, así como algunas inconsistencias que son corregidas con los datos finales del año, por lo que la información de dicho avance debe ser considerado preliminar hasta que se reporte el cierre del año respectivo, el cual se presenta como total anual estatal y nacional. Un ejemplo de lo anterior fue la modificación realizada a la serie mensual de 2016 correspondiente a la Ciudad de México, debido a que los incendios reportados previamente incluían superficie sin vegetación forestal; la información que se presenta incluye dicha corrección (31/01/2017). En la presentación de esta información por mes, los datos resultan de la comparación de los reportes de la fuente con datos acumulados en el año al cierre de cada mes; dicho cierre no siempre coincide con el último día del mes.   2020: Avance al 29 de octubre.   Con motivo de la reforma de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos publicada el 29 de enero de 2016 en el Diario Oficial de la Federación, el Distrito Federal cambió su denominación a Ciudad de México. La información correspondiente a dicha entidad se presenta con este nuevo nombre.

FUENTES

Comisión Nacional Forestal, Gerencia del Manejo del Fuego, Noviembre, 2020.